

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

LOS SALARIOS

Un problema que se está presentando ahora con más intensidad que hace unos meses, es el de la rebaja de los salarios en el extranjero.

Recientemente, los obreros carpinteros de la Unión Nacional inglesa acordaron someter a plebiscito el planteamiento de la huelga general y la rebaja de salarios, y el resultado de la votación fué que 20.890 se decidió en favor de la rebaja de salarios, y 5.225 en favor de la huelga. En vista de que la mayoría prefirieron la reducción, se acordó efectuarla en dos veces: la primera, de cuatro chelines por cada semana, y la segunda, también por cuatro chelines, comenzará en el mes de Mayo próximo.

Otros oficios han tenido que resolver igual problema a partir de la última huelga de carretera, cuyos resultados se recordarán. Entonces quedó triunfante el criterio del Gobierno que apoyó la resolución de los patronos de mantener la disminución del costo de la mano de obra. Según una revista profesional, los ingresos de las principales industrias que han sido afectadas por la baja de los salarios causan una disminución de relativa importancia, y así en la ingeniería y construcción naval hay más de 700.000 obreros cuya reducción representa por semana 1.054.000 libras esterlinas, y en el arte textil 1.010.300 en número, cuya cantidad, en menos, representa 651.000 libras esterlinas por semana. Los servicios públicos y transportes, los obreros metalúrgicos, los de minas y canteras, todos representan ahora en su conjunto sumas inferiores en relación con lo que antes ganaban. Si se considera esta reducción por obrero, resulta que los de las minas tienen 20 libras menos por semana, los metalúrgicos una libra 18 chelines y siete peniques, y cifras menores las demás clases obreras anteriores citadas. Así se ha dado ejemplo desde la Gran Bretaña en favor del menor costo de producción, que es el que ha de abaratar la vida.

Hay una correlación entre el costo de la vida y el problema del paro. Durante el año 1921 han descendido las "index numbers" desde 165, con relación al período anterior a la guerra, hasta 99, que acusa el mes de Diciembre pasado, y el porcentaje del paro pasa desde 7 a 16, lo cual indica que aumenta este porcentaje cuando el costo de la vida disminuye, y al contrario. Así es, en efecto, porque la paralización del trabajo es extrema cuando la producción se observa que disminuye, y tendrá antes de acumular nuevas reservas y "stocks", que sobrevenir la liquidación de los artículos existentes, a cuyo efecto se lanza a los mercados gran cantidad de ellos a precios reducidos, para lograr así mayores transacciones que repercuten, por último, en el trabajo, que sufre una paralización ante el deseo obrero.

Pues bien; este mismo fenómeno se ha producido en todos los países.

En España últimamente, las huelgas se han planteado en solicitud de aumento de jornales. Los ferroviarios de Salamanca a la frontera de Portugal, los encuadradores de imprenta y algunos otros oficios no han logrado ver aumentados sus jornales.

Ahora mismo la huelga de Peñarroya, se ha terminado por una reducción de jornales y en Riotinto hay malestar obrero, por crecerse que la Compañía reducirá los trabajos, y que por consiguiente sobrevendrá un paro obrero.

Estos fenómenos son efectos naturales de la forma que la economía del mundo tomó en los últimos tiempos; hubo primeramente abundancia y expansión, y ahora restricción y desequilibrio.

Para conseguir que los precios sufran un retroceso, no hay en términos económicos nada tan eficaz como comenzar por la mano de obra, y así la misma mano de obra que luego necesita consumir otros productos, encuentra rebaja en ellos, y la vida económica de los pueblos puede volver en parte, ya que no en total, a mostrar otras circunstancias que sean menos adversas que las actuales.

Tales son los problemas interesantes que están depurándose ahora, y que tienen, como se ve, un indudable interés.

PROYECTOS DE CAMBIO

REFORMAS EN LOS IMPUESTOS

DE TIMBRE Y DERECHOS REALES

Entre los planes financieros del Sr. Campo que en estos días estudia el Consejo de ministros, parece que hay uno que afecta conjuntamente a los impuestos de Timbre y de Derechos reales.

Según dicen, se va a establecer un timbre de 20 céntimos en los cheques al portador y monedas, y de 10 cuando no sean girados contra cuenta corriente. Los resguardos de depósitos de cuenta corriente también llevarán timbre de 20 céntimos, pudiendo establecerse uno especial para los cheques de Banca que se inscriban en la Comisión bancaria.

Asimismo, se modificará también el timbre del contrato de compraventa, hipotecas, derechos reales, arriendos, cesión a título oneroso, suministro de pensiones, documentos de los balnearios, contratos de arriendo y subarriendo de otros.

Los resguardos de depósitos en metálico que devenguen interés, y los valores o efectos que también lo devenguen tendrán que pagar un timbre proporcional, desde 910 pesetas por 2.000, hasta una peseta, por cada 100.000 a fracción, aumentándose luego a tenor de cinco pesetas por cada cien mil más, y pagando 60 pesetas de un millón en adelante.

En los depósitos indistintos, cuando la devolución se haga a uno solo de los depositantes, tendrá que estar sujeto al pago de un timbre de la escala acabada de citar, en cuyo caso se tomaría por base del impuesto el importe de lo que suman los otros depósitos o participes; a esto fin podrá considerarse el depósito dividido por partes iguales entre todas las personas cuyos nombres están consignados en el resguardo.

Respecto a los Derechos reales, la Administración sustentó la opinión de reconocer el derecho a solicitar rectificación de los valores declarados en la transmisión, a fin de percibir una parte de la multa; el Estado se reserva también el derecho de tomar para si todo

parte de los inmuebles tramitados, pagando como tipo el precio fijado por el interesado y un tanto por ciento más; por ejemplo, el 20 o el 25 por 100.

Por lo que toca a depósitos indistintos, cuando se reconocen a dos o más personas industrialmente derechos iguales sobre valores o bienes, el impuesto se podrá cobrar sobre cada uno de los cotulares, con la novedad de que habrá de facilitar datos especiales y llevar libros con documentos y contabilidad para que, en todo territorio español, se compruebe, en caso necesario, que el valor o título expuesto en depósito indistinto no ha sido transformado sin que abone el impuesto de Perchos reales; y a este efecto habrá fuertes multas, hasta 10 mil pesetas, y responsabilidad criminal, con arreglo al Código penal, donde hay un artículo que dice que el que defraudare usando de engaño, será castigado con multa; y en caso de reincidencia, con arresto mayor en su grado medio al máximo.

OOO

DE SOCIEDAD

Nos sorprende de madrugada una dolorosa noticia. Víctima de un ataque cardíaco falleció nuestro distinguido amigo y convecino D. Manuel García Blanco, que en apariencia gozaba de perfecta salud.

El Sr. García Blanco, que desaparece de una manera súbita e inesperada, era una persona digna de la más cariñosa consideración. Caballero, bueno y de una inteligencia poco común, su nombre figuraba asociado siempre a toda obra benéfica o de cultura y su atractivo personal y sus interés por los asuntos locales le hacían ser querido como un coruñés más y de los mejores, aunque no había nacido en nuestra ciudad.

Estaba casado el Sr. García Blanco con doña Segunda Calvo, hija del prestigioso notario de Ortigueira. D. José Antonio Calvo Montero y Hernández, D. Dámaso, D. Luciano y D. Ceárcaro Calvo. Son hermanas del finado doña Socorro, esposa del exalcalde de Ortigueira don Adolfo Teijeiro; doña Cándida, casada con el presidente del Colegio médico de esta ciudad D. Manuel Gradalles, y doña María, casada con D. Teodoro Soto Reguera, y sus parientes próximos el secretario de Gobierno de esta Audiencia Sr. Vázquez Gundín y muchas signatarias personas de la comarca gallega.

A todas ellas, y muy especialmente a la desconsolada viuda y a nuestro entrañable amigo y compatriota D. Dámaso Calvo, enviamos el testimonio del pésame más efusivo en estos crueles momentos.

El Sr. Calvo Montero es esperado en la Coruña de madrugada, pues salió un automóvil para recogerlo momentos después de ocurrir la terrible desgracia.

OOO

VIAJEROS

Están en la Coruña nuestros correspondientes en puenteceo y Corme, respectivamente, D. Severiano Mestas y D. Jesús Centeno.

Llegaron ayer el gobernador civil de Oviedo D. Román Garea Novo y el diputado provincial D. Gonzalo Prego Punín.

En viaje de compras salió para Madrid, Barcelona y otras poblaciones, el propietario del comercio "El Capricho" D. Francisco Pérez.

Salió ayer para Madrid el diputado a Cortes D. Benito Blanco-Rajoy y Espada.

EFECTOS DEL TEMPORAL

UN HIDROAVIÓN AVERIADO
(Por teléfono)

Por fallarte las amarras se va al garrote. Oportuno auxilio

El Ferrol 28 (20'15 h.)

El hidroavión portugués que se hallaba fondeado en la Dársena del Arsenal, estuvo hoy a punto de estrellarse contra el Dique.

A causa del viento huracanado rompiéronse las amarras, yéndose al garrote.

Varias embarcaciones acudieron en su auxilio, logrando evitar que se deshiciese contra el Dique Reina Victoria.

Esto no obstante, sufrió el hidroavión averías de relativa importancia.

Cuando ocurrió el accidente hallábanse los oficiales lusitanos comiendo a bordo del aeronave "Jaime I".

El Correspondiente,

OOO

CURIOSIDADES CIENTÍFICAS

UNA PARADOJA

Leemos en una revista científica francesa:

"Cuando un barco que lleva antena radiotelefónica a bordo se aleja de nuestras grandes estaciones emisoras, se mantiene en relación con ellas durante miles de kilómetros de travesía, más o menos intensa según la configuración de las costas, y de noche mejor que de día; poco a poco, las comunicaciones van haciéndose débiles e inciertas, hasta llegar, por fin, a anularse. Pero, fenómeno extraño, la audición vuelve a medida que se aproxima a los antípodas. Los radiotelegrafistas neozelandeses habían ya comprobado en 1917 que las señales de la Torre Eiffel se oían distintamente en la estación de Avvarua, situada al Sur de la isla, mientras se percibían apenas en Avau, situada al Norte y sensiblemente más alejada. La grande estación alemana de Nauen jada, la otra con mucha dificultad en Avvarua, y era oída con mucha claridad en Avau; y en absoluto no se la oía en Avau."

Como estos conflictos no se resuelven, los marineros afirman que si pasado el Carnaval, no se ha solucionado la huelga, la Federación marítima extenderá el paro a todos los puertos portugueses.

En bordo de varios buques se han averiado diversos géneros por no haber sido desembarcados.

La artillería de la guardia republicana

A partir de mañana considerase disuelto el grupo de artillería de la guardia republicana.

Los comandantes de las tres baterías dispuestas, con el tesorero, forman una comisión liquidadora, que procederá a la entrega de todos los documentos comprobantes al comandante general.

El personal de dichas baterías fué despedido a las guarniciones de provincias.

Las baterías, que estaban en el cuartel de Belém, fueron entregadas hoy en el arsenal del ejército.

Tres descarrilados

El rápido de Lisboa a Faro descarriló ayer entre las estaciones de Algazarro y Al-

cançaria. Supongamos, para ampliar las cosas, que la tierra sea una bola perfecta y uniforme y que las transmisiones se realizan lo mismo en las regiones iluminadas como en las oscuras. Las ondas emitidas desde Lyon, por ejemplo, tienen, para llegar al antípoda, una intensidad de caminos equivalentes, que empiezan al mismo tiempo; llegan, pues, al antípoda al mismo estado vibratorio, y sus intensidades se suman en una vibración más intensa que el resto de ese punto privilegiado, es decir, al llegar al antípoda, una intensidad de caminos recorridos que superponen no son, por consiguiente, idénticas y pueden, según los casos, consolarse o destruir. De todas maneras, la consecuencia práctica que se desprende de todo esto es que las transmisiones se realizan lo mismo en las regiones iluminadas como en las oscuras. Las ondas emitidas desde Lyon, por ejemplo, tienen, para llegar al antípoda, una intensidad de caminos equivalentes, que empiezan al mismo tiempo; llegan, pues, al antípoda al mismo estado vibratorio, y sus intensidades se suman en una vibración más intensa que el resto de ese punto privilegiado, es decir, al llegar al antípoda, una intensidad de caminos recorridos que superponen no son, por consiguiente, idénticas y pueden, según los casos, consolarse o destruir. De todas maneras, la consecuencia práctica que se desprende de todo esto es que las transmisiones se realizan lo mismo en las regiones iluminadas como en las oscuras.

No hubo desgracias personales.

El material sufrió grandes daños.

Los restos del infante Alfonso

El Gobierno tomó acuerdos respecto a los honores que se tributarán al cadáver del infante Alfonso.

Los restos llegarán en el contratoperdor "Volgar", el próximo jueves.

El féretro trasladárase al arsenal de Marín, donde se habilitará una capilla ardiente.

Al siguiente día organizaráse el cortejo fúnebre llevándose los restos a la iglesia de San Vicente.

En el arsenal dará guardia al cadáver una compañía de marina y en la iglesia de San Vicente.

Nos dirímos.

EL ORZÁN se vende en Madrid en el salón de Impresos de la Carrera de San Jerónimo número 14.

2009 Ministerio de Cultura

parte de los inmuebles tramitados, pagando como tipo el precio fijado por el interesado y un tanto por ciento más; por ejemplo, el 20 o el 25 por 100.

Por lo que toca a depósitos indistintos, cuando se reconocen a dos o más personas industrialmente derechos iguales sobre valores o bienes, el impuesto se podrá cobrar sobre cada uno de los cotulares, con la novedad de que habrá de facilitar datos especiales y llevar libros con documentos y contabilidad para que, en todo territorio español, se compruebe, en caso necesario, que el valor o título expuesto en depósito indistinto no ha sido transformado sin que abone el impuesto de Perchos reales;

y a este efecto habrá fuertes multas, hasta 10 mil pesetas, y responsabilidad criminal, con arreglo al Código penal, donde hay un artículo que dice que el que defraudare usando de engaño, será castigado con multa; y en caso de reincidencia, con arresto mayor en su grado medio al máximo.

Procedente del Brasil fondeó en el "São

Paulo" con sus submarinos a Abd-el-Krim en la lucha secular entre la cruz y la media luna, noticia de tan calibre, que acerca de él no nos queda más esperanza que la de confiar en que sea una broma de carnaval rendida como tributo a la actualidad, las informaciones que de fuera nos vienen no son muy apropiadas para fomentar el comentario, como no sea el de glossar la perseverancia, digna de mayor causa, con que el conde de Coello procura dura firmeza acostumbrando a la gente a su idea de reglamentar el juego o, mejor todavía, de arrendarla en forma descarada, estableciendo, sin una sola "cabecera", al menos unas cuantas "cabeceras" regionales.

Así pues, el gacetillero deberá doblar la hoja de este día y dejar descansar la pluma en espera de otro más fecundo en temas interesantes. Pero, a falta de ellos un temita, realmente insignificante, viene a tirarse de la manga. Es un tema trivial y de un simbolismo cañero pero que, al modo representativo, puede ser interesante.

Así es, el caso que, desde hace cuatro o cinco días, en todas las esquinas de Madrid aparecen pegados unos grandes carteles en los que D. Alvaro Figueiroa y Alonso Martínez, marqués de Villahermosa, alcalde presidente de la M. H. Villa, etc., etc., shuafca sabores tales y cuales cosas relacionadas con el régimen cañero de las máscaras y entre ellas, muy singularmente, la prohibición absoluta de que nadie vistiese a los efectos carnavalescos, trailete ni uniforme civil o militar ni lleve insignias de orden o condecoración alguna. Y en las noticias del Carnaval madrileño encontramos ahora que una de las máscaras premiadas en el desfile de la Castellana fué una hija del director general de Seguridad que ostentaba, con todo lujo de detalles, un traje de coronel del cuerpo de Seguridad, con las placas y cruces de San Hermenegildo, Mérito militar y la Legión de honor, entre otras más.

La máscara en cuestión era una niña, muy linda; además, por lo visto, y es claro que ningún agravio había para nada ni para nadie en tal disfraz. Pero no se puede negar que es curioso que el primero en infringir los reglamentos, que en este caso no distinguen de niños o adultos, sea el propio prefecto de policía madrileño, encargado por la ley de imponer su cumplimiento a todos los ciudadanos.

Repetimos que es un caso menudo e insignificante en sí mismo; pero lo encontramos simbólico y representativo de nuestra organización nacional. La hija del director de Seguridad premiada por infringir enérgicamente los reglamentos, que en este caso no distinguen de niños o adultos, sea el propio prefecto de policía madrileño, encargado por la ley de imponer su cumplimiento a todos los ciudadanos.

Así pues, el caso que, desde hace cuatro o cinco días, en todas las esquinas de Madrid aparecen pegados unos grandes carteles en los que D. Alvaro Figueiroa y Alonso Martínez, marqués de Villahermosa, alcalde presidente de la M. H. Villa, etc., etc., shuafca sabores tales y cuales cosas relacionadas con el régimen cañero de las máscaras y entre ellas, muy singularmente, la prohibición absoluta de que nadie vistiese a los efectos carnavalescos, trailete ni uniforme civil o militar ni lleve insignias de orden o condecoración alguna. Y en las noticias del Carnaval madrileño encontramos ahora que una de las máscaras premiadas en el desfile de la Castellana fué una hija del director general de Seguridad que ostentaba, con todo lujo de detalles, un traje de coronel del cuerpo de Seg

Banco de la Coruña

EL BANCO DE LA CORUÑA abre cuentas de crédito personal y con garantía de valores. Abre cuentas corrientes con interés, a la vista y a plazos, en pesetas y divisas extranjeras. Descuentos y cobra letras sobre España y el extranjero.

Cobra y descuenta cupones. Admite valores en depósito.

COMPRA Y VENDE AL CONTADO VALORES DEL ESTADO y se encarga de la compra y venta de toda clase de valores en las Bolsas de España y del Extranjero.

Compra y vende moneda y billetes extranjeros.

Cede giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero, y en general, se dedica a toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

vo, escrito por nuestro querido amigo el ingeniero director de la Granja Agrícola don Leopoldo Hernández Robredo.

Agradecemos mucho el ejemplar que el cuatro publicista ha tenido la atención de enviar-nos.

EL TIEMPO

Dijo ayer el barómetro de 765 a 762 milímetros, sopló un ventarrón del Sudeste y la temperatura varió entre 15,7 y 13,6 grados.

De noche se desencadenó un temporal de agua, viento y relámpagos bastante considerable.

La mar está agitada fuertemente y el Observatorio opina que seguirá el mal tiempo.

Teatro Linares Rivas**CINEMATOGRAFO SELECTO**

Si en las funciones de hoy en el teatro del Cántón predomina la nota de emoción intensa que da la bellísima y famosa Perla Blanca en los interesantes episodios de "El secreto negro", las de mañana están caracterizadas por la exquisitza artística que adorna la labor de la eminent e y escultural actriz italiana Lina Cavalieri en la interpretación del personaje principal de la notable producción del programa "Aurora" titulada "La daga de diamantes", una de las mejores obras del teatro mudo, por la hermosura de sus fotografías, lo sugestivo de su argumento y la belleza e interés de sus escenas.

Pero el mayor acontecimiento de la temporada cinematográfica en el "Linares" lo habrá de constituir, sin duda, la exhibición de la extraordinariamente grandiosa super-serie de aventuras "Los ojos del mal", el mejor triunfo obtenido en estos últimos tiempos por la industria del film americana.

"Los ojos del mal", al juzgar por el enorme éxito que está alcanzando en Madrid, es una obra cinematográfica realmente prodigiosa que asombra de admiración a cuantos la contemplan por fructuoso de algo verdaderamente excepcional en el arte mudo.

Los protagonistas de tan maravillosa peleita son Warner Oland, el actor más intrépido y audaz de los Estados Unidos y la prodigiosamente bella artista Ellen Percy, concebida como la actriz más bonita de América y como heroína incomparable de aventuras en las que el riesgo hace sobresalir a su protagonista los límites del valor lemenario,

Fernando López Martínez, bárquillero, Ra-

La mascarilla fue denunciada al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

La Comandancia de Marina interesa la presentación de José Rivadulla Gómez, Germán Varela Teijido, Luis Rey Rivas, Francisco Castelo, Fernández, Adolfo Vázquez, Portela, Plácido Lema Ríos y Francisco Ramos Caño.

ARANCELES DE ADUANAS

Según Real Decreto de 12 de Febrero de 1922

Precio: 4 pesetas

LIBRERIA E. VILLARDEFRANCOS

Castellar, 28.—La Coruña

Angel Reguera Noy, joven de 19 años, de edad, se enfrenta ayer tarde en arrojar huevos rellenos de confeti a las personas que transitaban por la calle de San Andrés, por lo cual fué denunciado al gobernador civil.

En la chimenea de la casa número 6 de la calle del Orzán, se declaró a la una de la tarde de ayer un pequeño incendio, que fué sofocado a los pocos momentos por los bomberos municipales.

SALDO DE CALZADO

2.000 pares, a precios baratísimos, se saldan en la casa Pío Núñez, Real, 35.—Solo por doce días. Zapatos de señora, desde 4 pesetas.

En la Central de Telégrafos se hallan detenidos por no haberse encontrado a los destinatarios, los telegramas siguientes: para Eloy Saugui, Estación; Ramón Ferrero, San Andrés, 72; Ramón Espafol, Carmen Gajón, Fazal y Franque, sin más señas.

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Goenite, en Capela, doña Pilar Corral Ocampo.

PEDIR EN TODAS PARTES**EL SUPERIOR PAPEL DE FUMAR NOROESTE**

En la primera decena del próximo mes de Abril se establecerá una parada de dos cañones sementales del Estado en Arzúa y otra compuesta de igual número en Santiago.

Fernando López Martínez, bárquillero, Ra-

Ayer entraron los vapores españoles "Montefaro", de Santander, con petróleo, y "Cabo Sagrario", de Barcelona y Villagarcía, con carga general.

Fueron despachados: vapores españoles "Antón", para Ferrol, con carbón; "Cabo Higuer", para Villagarcía, y "Cabo Sagrario", para Gijón, ambos con carga general.

OTRAS NOTICIAS

El vapor "Cabo Sagrario", alijo en muelle puerto un importante cargamento general, en su mayor parte azúcar, baldosas, yeso, tejidos y vino.

Se esperan los vapores "Cabo San Sebastián" y "Cabo San Martín", para descargar en el muelle de Linares Rivas.

Hoy llegarán a la Coruña el vapor "Infanta Isabel", de la Compañía de Pinillos, que recogerá pasaje para la Habana.

También se espera hoy el "Ciudad de Cádiz", de la Trasatlántica Española, que recogerá aquí el pasaje que ha de trasbordar en Cádiz con destino a Montevideo y Buenos Aires.

El vapor "Teutonia", de la Compañía Hamburguesa Sudamericana, llegará hoy a la Coruña con objeto de recoger pasaje con destino a Montevideo y Buenos Aires.

A causa del temporal reinante continúa cerrado el puerto.

Por este motivo siguen sin salir al mar los vapores de la flota pesquera.

Crónica local

Los chicos Julio García de la Plaza y Luis Vaamonde García, rieron ayer en el Salón París, siendo detenidos y conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

De Roque Sanz.—"La Dolorosa", novela de gran éxito. Se vende en la Librería "Lino Pérez".

Un sujeto enmascarado dio anoche en el Riego de Agua un golpe en la cabeza, con una guitarra a José Ríos Gandal; causándose una herida leve de la que pasó a curarse a la Casa de Socorro.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal de la Audiencia.

Epoque de plantaciones. Árboles frutales de todas las variedades, procedentes de Francia, Bélgica y nacionales. Hay algunas variedades del país. Eucaliptos glaucos y rostros a precios muy reducidos. Rosales de copa alta y bajos. Variiedades las más modernas y de extraordinario mérito.

Horticultura y Floricultura.—Cantón Granado, 12.—La Coruña.

Por maltratar a su mujer y a su hijo Ramón fué denunciado al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia Vicente Peleteiro Peredo.

El hijo maltratado pasó a la Casa de Socorro para curarse de varias lesiones leves.

En la calle Real fué detenido anoche Manuel Garabat Rey, de 45 años, que faltó de palabra a D. Ramón Fernández Buzas.

Garabat fué denunciado al Juzgado correspondiente.

Currás—Real, 67

PRIMERA CASA EN PLATERÍA

Remedios Borrazas Fernández y María Parco N., se encontraron ayer en la calle Real y se fueron de palabras, siendo denunciadas al Juzgado municipal.

Un sujeto que se dirigió a la fuga arrojó ayer una piedra en la calle de la Candelaria contra Antonio Ladero Rodríguez, de 16 años, causándole una lesión leve en la cabeza, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

A las siete de la tarde de ayer José Carrero Pencas, de 17 años, pasó por la calle San Andrés disfrazado de mujer y al llamarle la atención un guardia municipal, se despidió del disfraz en la vía pública.

La Comisión de la Caja del Pueblo se presentó en la Casa del Pueblo un grupo de cuatrocientos obreros de una fábrica de ladrillos establecida en el Puento de

Bregua Sejas y Teófilo Sedano Marín, fueron sorprendidos ayer en el Relleno cuando se dedicaban a jugar dinero con la rueda de los bárcos.

Fueron detenidos y denunciados al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

Próximo Sábado

ESTRENO de la magnífica cine novela en serie

LOS OJOS DEL MAL

BATE EL RECORD DEL INTERÉS

Dr. José Búa

Medicina Interna

Especialidad: Enfermedades del Corazón y de los Pulmones.

CONSULTA DE 8 a 5

Riego de Agua, 9 y 11, primero

Dr. Romero Corral

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SÍFILIS Y VENEREAS

Analisis de la sangre (Wasserman).

Tratamiento de la blenorragia crónica.

Consulta: De cuatro a siete

Real, 24, segundo.

Clinica del Dr. Benavente

Consulta y operaciones de la vista. (Calle de Peñao num. 1.º, esquina a la Plaza de Orense.

De diez a una mañana

Efecto rápido en la nutrición

Vigoriza a los débiles

Efecto por las enfermedades

HIPOSOFOSFITOS SALUD

HOY, MIERCOLES

A LAS SEIS Y A LAS DIEZ Y MEDIA

La apropósito carnavalesco en tres actos,

original de D. Eduardo Serrano,

MUNICIOS DE PIN, PAN, PUN

TEATRO ROSALIA CASTRO

ESTRENO

SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

JUBILIO EN INGLATERRA

LA BODA DE LA PRINCESA MARÍA

MADRID 28

Alucenia de extranjeros.—Distinción al vizconde de Lascelles

De Londres telegrafían en las primeras horas de la mañana diciendo que todo se halla dispuesto para el matrimonio de la princesa María de Inglaterra con el vizconde de Lascelles, que debe celebrarse hoy en la abadía de Westminster.

Enorme multitud de gente constante ante el palacio de Buckingham, estacionándose en Wite Hall.

Todos los hoteles de la capital están abarrotados de forasteros, figurando en gran número el elemento extranjero.

Por la tarde inaugurarán el tribuna para los niños.

De noche salieron para Madrid.

Los regalos de las Marys inglesas

Entre los miles de regalos recibidos por la princesa real con motivo de su boda figura los hechos por todas las mujeres británicas que se llaman Marys. Las Marys actrices, bajo la dirección de la esposa del famoso actor misterio Wyndham, las de las oficinas, las de cada población del Reino, las de la India y otras muchas, se han organizado, en grupos y han enviado al palacio de Buckingham preciosos presentes.

Figuran entre los donantes desde una niña de nueve semanas hasta una señora que nació durante el reinado de Jorge IV.

Todas las Asociaciones femeninas inglesas han acudido también espléndidamente con sus presentes al homenaje tributado por la princesa.

En la tarde estuvo el juez Sr. Escalera en la Cárcel Modelo interrogando a Nicolau.

Llegó fué a la cárcel de mujeres para tomar declaración a la Rubia, a quien levantó la in-

dicación. De noche salieron para Madrid.

Actuaciones judiciales

Esta tarde estuvo el juez Sr. Escalera en la Cárcel Modelo interrogando a Nicolau.

Llegó fué a la cárcel de mujeres para tomar

declaración a la Rubia, a quien levantó la in-

dicación.

De noche salieron para Madrid.

Los asesinos

MADRID 28

Visitas al Arsenal de Cádiz

En uno de los primeros días del mes de Marzo, si las farcas parlamentarias lo permiten, irá el marqués de Cortina a Cádiz para inspección los arsenales.

De allí se dirigirá a Ceuta para estudiar lo

relativo a la intervención de la Marina en la zona del Protectorado.

Sin noticias

En el Ministerio de la Gobernación no se facilitó a la prensa noticia alguna oficial.

Los derechos para los hierros y carbones

En una de las primeras sesiones de Cortes, después de leídos los presupuestos, el Gobierno presentará un proyecto fijando los derechos a los hierros y los carbones, partidas que fueron desglosadas del arancel general en vista del enorme núcleo de intereses que se cruzan en estas dos ramas de la riqueza, que sea el Parlamento quien resuelva este asunto.

Despachando con el Rey

Hoy despacharon con el Rey los ministros señores Cambó y conde de Coello, no habiendo hecho el presidente Sr. Maura.

El Consejo de hoy.—Llamamiento a los diputados

El subsecretario de la Presidencia comunicó a los periodistas la noticia de que el

Marina.—Un proyecto de ley creando y regulando el crédito, mobiliario marítimo mediante prenda sin desplazamiento, respecto a la embarcaciones de pesca.

Guerra.—Expediente de adquisición de material y reglamentación de los servicios de aviación.

Trabajo.—Dos proyectos de decreto, uno reorganizando los servicios del ministerio, y otro creando el Instituto de reeducación profesional, creando los estatutos de la nueva ley de accidentes del trabajo.

Fomento.—Autorización para subastar las obras del puerto de Villanueva y Geltrú y para las obras del ferrocarril de Puerto Llano a La Carolina y de Cartagena a Aguilas.

Instrucción pública.—Aprobando las normas de ordenación de construcciones de edificios para la enseñanza y un proyecto de acuerdo reorganizando los estudios mercantiles.

Quedó ultimado el estudio de todos los proyectos tributarios y los presupuestos de todos los departamentos.

Las comisiones militares

MADRID 28.

Nombramiento de los organismos técnicos que sustituyen a las Juntas

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra publica hoy las listas de las entidades que sucederán a las Juntas de defensa militares. Son las siguientes:

Estado mayor.—Presidente, coronel don Enrique Alix Recalde; vocales, teniente coronel D. Juan Zabalza Sánchez, y capitán D. Mario González Revenga, de la Base naval de Ferrol.

Infantería.—Presidente, coronel D. Godofredo Novillas; vocales, tenientes coronel D. Francisco Rodríguez y D. Aurelio Álvarez Coque; comandante D. Emilio Cortés Reyes; capitane, D. Víctor Asensi Rodríguez, D. Luis Correa Momoto y don Emilio Rute Vilanova, y tenientes, D. Tomás Movilla Domínguez y D. Carlos García Ruiz.

Caballería.—Presidente, coronel D. Guillermo Hirkpatrick O-Tarrí; vocales, teniente coronel D. Ricardo Chanza Maré; comandante D. Manuel Álvarez Maldonado; capitán D. Alfonso Tairán López, y teniente D. Manuel Trigo Seco.

Artillería.—Presidente, coronel D. Juan Arzadún Zabala; vocales, teniente coronel D. Francisco Roig Garrué, comandante don Máximo Sulvi Prado, capitán D. Rafael Angulo Varela y teniente D. Enrique Alzuá Gómez-Acevo.

Ingenieros.—Presidente, coronel don Luis Andrade Roca; vocales, teniente coronel D. Mariano Lazala Llana, capitán don Ricardo Murillo Portillo y teniente D. León Martínez Fernández.

Guardia civil.—Presidente, coronel D. Rafael Gómez Julián; vocales, teniente coronel D. Andrés Serrano Fontecha, capitán D. Gaspar Martínez Camarero y teniente D. Ignacio Pizarro Corrales.

Carabineros.—Presidente, coronel don Eduardo del Corral Díaz; vocales, comandante D. Fermín Díaz Adriado, capitán don Manuel Ochoa Lorenzo y teniente D. Félix Castello López.

Cuerpo jurídico.—Presidente, auditor de división D. Angel García Otermin; vocal, auditor de brigada D. Manuel Antón; fiscal y adjunto, teniente auditor de segunda D. Luis Rodríguez de Viguri.

Intendencia.—Presidente, coronel señor Cómpte Arguello; vocales, comandante don Antonio Maestre Gil, capitán D. Ramiro Campos Tormo y teniente D. José Dávila Paradina.

Intervención.—Presidente, interventor de distrito D. Francisco Soriano Tamayo; vocal, comisario de primera D. Enrique Fernández Villaamil; adjunto, comisario de segunda D. Adelardo Merino Alvarez.

Sanidad militar.—Medicina: presidente, coronel médico D. José González Grandia; vocales, teniente coronel médico D. Julio Martín Fernández, capitán médico D. Antonio Montalvo, Melero, y teniente médico D. Primitivo Jiménez Urtasán.

CONTRA LOS PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

Fábrica de Impermeables Confecciones a la medida Bielgo de Agua, 20 - La Coruña

¿DESEA USTED?

MAQUINARIA MODERNA

Lentes de moda sin aro e invisibles

Sus cristales de receta serán hechos con precisión y prontitud.

Los lentes de legítimo cristal MENISCO PUNTUAL, únicos que conservan la vista, es la mejor recomendación.

Los lentes aplánaticos, invisibles bifocales para ver de cerca y de lejos.

Las modernas armazones de celuloide que dan aspecto juvenil.

Lentes y gafas ajustables a los ojos y a la nariz, condición necesaria para ver con claridad.

Gran surtido en cristales y monturas. Taller de composturas. Entregas,

salvo fórmulas especiales, a la hora los trabajos.

Sus lentes serán compuestos con precisión y prontitud.

DIAMANTES AMERICANOS

Real, 24.

Óptica Mecánica.

La Coruña.

ARTÍCULOS GARANTIZADOS

Se envian catálogos gratis a quien lo solicite

"ELECTRON"

MAQUINARIA
ELÉCTRICA
INSTALACIONES MODERNAS DE LUZ
Timbres y Teléfono - Alumbrado de Automóviles San Andrés, 110

CREA A VUESTROS HIJOS FUERTES

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones, no hay más que una solución acertada:

Criarlos con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen, y se crean maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, y ella misma conservará y aun aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Use el biberón GLAXO. Tiene gomas esterilizadas y todos los adelantos científicos. El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos. Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos:

Sebastián Tauler y C. Montera, 18 - Madrid, y la Sección Comercial Dequidt - La Coruña, Ferrol y Santiago

Puntos de venta: Farmacias de Pardo Ríos, Villar, López Abente, Lens y Bermejo, y Ultramarinos de Jesús Dans, Kessler, García Franco y Cabanelas.

Salida de Cúrtis, a las once y media de la mañana y llegada a Melid a las doce y media.

DE LUGO A BECERRERA

Salida de Lugo, a las 3 de la tarde y llegada a Becerrera, a las 5'30.

Salida de Becerrera, a las 7'30 de la mañana y llegada a Lugo, a las 10.

CORREO DE LUGO A MEIRA Y VICEVERSA

Salida de Lugo todos los días a las 3 y media de la tarde.

Idem de Meira idem idem a las 7 de la mañana.

DE FERROL A VIVERO Y VICEVERSA

"El Oriente" y "El Noroeste"

"El Oriente", los días pares.

"El Noroeste", los días impares.

Salida de Ferrol, a las 3 de la tarde.

Llegada a Vivero, a las 8 y media.

Salida de Vivero, a las 6 y media.

Llegada a Ferrol, a las 12.

DE SANTIAGO A LA BANIA

Sale de Santiago para la Baña a las ocho de la mañana y a las cuatro de la tarde y de la Baña a las ocho y a las tres.

Llegada a la Baña a las diez de la mañana y a las seis de la tarde y a Santiago a las diez y a las cinco.

DE LA CORUÑA A SANTIAGO

La Regional

Salidas desde el Cántón Grande: a las 8 de la mañana, a las 12 y a las 4 de la tarde.

Llegada: a las 11 y media de la mañana, a las cuatro de la tarde y a las 8 de la noche.

Castromil

Salidas: a las 9 rápida y a las 12 de la mañana.

Llegadas: a las 11 de la mañana y a las 7 de la noche.

El Compostelano

Salida: a las 8 y media de la mañana y llegada a Santiago 11 y media.

Llegada: a las 5 de la tarde, saliendo de Santiago a las 2.

Servicio diario de camiones para mercancías.

Para Noya: sale de Santiago a las 7 y media y de Noya a las 2 de la tarde.

El Noroeste

Sale de la Coruña, rápido, a las 3 y otra a las 5 tarde.

De Santiago sale el rápido a las diez y media de la mañana y otro a la una de la tarde.

DE LA CORUÑA A SADA

Salida: a las 5 de la tarde.

Llegada: a las 9 de la mañana.

Banco de Galicia y Buenos Aires

BUENOS AIRES

El Directorio de este Banco ha acordado fijar en Pesos 3, moneda legal, por acción, el dividendo definitivo correspondiente al segundo semestre del año 1921.

El pago se efectuará contra entrega del cupón número 24, o la presentación del resguardo de depósito de las acciones, en el mismo Banco por SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

BANQUEROS

LA CORUÑA

a razón de 2,34 pesetas por cada Peso moneda legal, deduciendo el impuesto español de 5,50 por 100.

Buenos Aires, 25 Febrero 1922.

F. Prieto,
Secretario.

Están facultados para efectuar el pago del cupón en rama, los siguientes Banqueros de Galicia:

Sobrinos de José Pastor, Vigo.

Sobrinos de José Pastor, Lugo.

Sobrinos de José Pastor, Orense.

Hijos de Olimpio Pérez, Santiago.

Hijos de Olimpio Pérez, Villagarcía.

SUBASTA

A voluntad de su dueño y en pública subasta, que se celebrará a las 12 horas del día 9 de Marzo, en la Notaría del Sr. López Rúa (Río de Agua, 13 y 15) soviendrás un compuesto de dos casas y terreno que forman un magnífico solar de 419 metros, libre de cargas y situado en buen punto de la ciudad alta.

Rumanía y los soviets

Berlín.—Dicen de Bucarest que Polonia ha entrado en la pequeña "entente".

Esta llamaráse en lo futuro la cuádruple alianza.

El rey de Serbia

Belgrado.—Llegó a esta capital, procedente de Bucarest, el rey Alejandro de Serbia.

Alianza política

Belgrado.—El ministro de Negocios extranjeros declaró que se han establecido las bases de una agrupación política entre Yugoslavia, Rumanía, Checoslovaquia y Polonia.

La cuestión de Vilna

Varsavia.—El Gobierno polaco se ha negado a aceptar la proposición de Lituania de someter a un tribunal internacional la cuestión de Vilna.

Rumanía y los soviets

Bucarest.—Se han suspendido las negociaciones entre Rumanía y la Rusia soviética hasta que ésta reconozca definitivamente la unión de la Resarabia a Rumanía devolviendo íntegramente el stock de oro rumano de que se apoderó durante la guerra.

Viaje del sah de Persia

Marsella.—Llegó el sah de Persia.

Su viaje obedece a motivos de salud.

De Marsella irá a Niza y luego a París.

SERVICIOS DE AUTOMÓVILES

DE LA CORUÑA A CARBALLO

"EL TRENO"

Salida de la Coruña, a las cinco de la tarde.

Salida de Carballo, a las ocho de la mañana.

DE NOYA A SANTIAGO Y VICEVERSA

Horas de salida:

De Noya para Santiago, 3 mañana y 3 y media

de la tarde.

De Santiago para Noya, 8 mañana y 4 tarde

DE MELLID A CURTIS

Salida de Mellid, a las cinco y media de la mañana y llegada a Curtis a las ocho.

EX ALUMNO DE LOS

HOSPITALES DE PARIS

Para Billetes de Banco, Letras de Cambio y otros Documentos

Completo surtido en carteras de piel de primas calidades

ENFERMEDADES DE LA SANGRE Y

DE LA NUTRICIÓN: (Clorosis, Anemia,

Avarlostia, Herpetismo, Reumatismo crónico, Gota, Diabetes, Linfatismo, Escrofula, Enflaquecimiento, Raquitismo, Accidentes del crecimiento etc.)

Papelería de Ferrer - Real, 61 - La Coruña

Clinica

del Médico-Cirujano

especialista

Tomas Núñez Cordero

